



2017



CONVOCATORIAS

El Gobierno del Estado de Sonora, a través del Instituto Sonorense de Cultura y la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, con el objetivo de incrementar el desarrollo de la actividad literaria que se realiza en el estado, mediante el estímulo a los escritores y la difusión de sus obras, invita a participar en el Concurso del Libro Sonorense 2017 integrando el Programa Editorial Sonora.



Con un monto de premios en efectivo por **\$360,000.00** para los géneros de cuento, poesía, crónica, ensayo, dramaturgia y novela, se participa de acuerdo a las siguientes bases:

BASES

- I.-** Podrán participar los escritores sonorenses, cualquiera que sea su lugar de residencia, así como los escritores no sonorenses con residencia en el estado no menor a un año.
- II.-** Para participar se deben cubrir cuatro pasos:
 - Entrar a la página, registrar la obra y llenar formularios en: www.programaeditorialsonora.com.
 - Imprimir la carta de confirmación, el formato de datos personales, el formato de cesión de derechos y la carátula de envío.
 - Enviar en sobre cerrado los formatos impresos. Se debe incluir copia del acta de nacimiento, copia de identificación oficial que compruebe su residencia en el estado y los datos biográficos del participante. Al exterior del sobre se mostrará la carátula de manera visible.
 - Comprobar en la página del concurso la recepción del trabajo, de acuerdo al folio participante que se muestra al exterior.

*El sobre podrá ser entregado personalmente o enviado por paquetería a: Coordinación de Literatura del ISC, Biblioteca Pública Central "Fortino León Almada", Guerrero entre Gastón Madrid y Everardo Monroy, colonia Centro, C.P. 83000, Hermosillo, Sonora, teléfono (662) 212 34 17, correo electrónico: literatura@isc.gob.mx.
- III.-** Los textos deberán ser presentados en hoja tamaño carta enumerada, a doble espacio, en formato PDF, fuente Arial 12 y por una sola cara. En la primera página del trabajo se anotará el título de la obra, el seudónimo del autor y en la parte inferior la leyenda "Concurso del Libro Sonorense 2017" y el género en el que participa.
- IV.-** Se admitirá una sola obra por autor en cada género. Si se descubre la violación a este punto, los dos trabajos participantes serán descartados.
- V.-** Los trabajos deberán ser inéditos.
- VI.-** No podrán participar en el mismo género los ganadores de las dos ediciones anteriores del concurso. No podrán participar quienes laboren o estén prestando actualmente algún tipo de servicio remunerado en el Instituto Sonorense de Cultura.
- VII.-** Se descalificarán los trabajos que hayan sido premiados, se encuentren participando en otros concursos, estén a la espera de dictamen o hayan sido publicados en forma de libro impreso o electrónico.
- VIII.-** Los jurados estarán integrados por 3 literatos y especialistas de reconocida trayectoria cuyos nombres se darán a conocer durante la apertura de sobres ante notario público. El juicio del jurado, en todos los casos, será inapelable.
- IX.-** El concurso podrá declararse desierto si los jurados deciden que ninguno de los trabajos reúne, a su juicio, la calidad literaria pertinente.
- X.-** Los derechos de la primera edición de los trabajos premiados serán propiedad exclusiva del Instituto Sonorense de Cultura.
- XI.-** El Instituto Sonorense de Cultura editará y publicará cada uno de los trabajos premiados de acuerdo a sus criterios editoriales. Considerará como versión definitiva la presentada por el autor al momento de inscribirse en el concurso. Si el autor así lo solicita, podrá participar en el proceso de corrección de pruebas de su obra, siempre y cuando no hagan cambios de tal magnitud que retrasen el proceso de edición o alteren el presupuesto autorizado. La participación del autor en esta fase se llevará a cabo a través de la Coordinación de literatura y bibliotecas del Instituto Sonorense de Cultura. Cada autor recibirá el 10% de ejemplares de su obra.
- XII.-** Si los ganadores residen fuera de Hermosillo, Sonora, el Instituto Sonorense de Cultura cubrirá los gastos de traslado dentro del país y de estancia durante el día de la premiación.
- XIII.-** El tema es libre para todos los géneros. En ensayo no podrán participar tesis académicas destinadas a obtener un grado educativo.
- XIV.-** La extensión de los trabajos participantes en cuento, poesía, crónica y ensayo, será de 80 a 120 cuartillas. La extensión mínima para dramaturgia será de 35 cuartillas, y se deberá calcular una representación efectiva mínima de 30 minutos. La extensión para novela será de 60 a 300 cuartillas.
- XV.-** Los ganadores de todos los géneros obtendrán diploma, un premio único e indivisible de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 m. n.) y edición de la obra. El libro ganador en poesía se coeditará con una editorial nacional, y la obra ganadora en crónica se presentará en por lo menos dos ferias del libro dentro del país. El trabajo ganador en dramaturgia recibirá un apoyo por definir por parte del Instituto Sonorense de Cultura, de acuerdo a las características propias de la obra, para la puesta en escena dentro del estado de Sonora.
- XVI.-** El registro de los trabajos de todos los géneros quedará abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y cerrará el 23 de agosto de 2017 a las 11:59 horas, tiempo de Hermosillo. Se recibirán los sobres de identificación por paquetería que tengan como matasellos hasta el 25 de agosto del presente año.
- XVII.-** El fallo del jurado se dará a conocer en octubre de 2017. La ceremonia de premiación se llevará a cabo en el marco de la Feria del Libro Hermosillo 2017. La fecha, hora y lugar se anunciarán con oportunidad.
- XVIII.-** Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Instituto Sonorense de Cultura y, de ser pertinente, en consulta con los miembros del jurado respectivo.

Informes:

Mayor información en la Coordinación de Literatura y Bibliotecas del ISC, teléfonos (662) 212-34-17 y 217 06 91, correo electrónico literatura@isc.gob.mx.

Cronograma

Abre convocatoria: Junio
Fecha de cierre: miércoles 23 de agosto de 2017
Fallo del jurado: octubre de 2017

Ceremonia de premiación: Feria del Libro Hermosillo 2017



Gobierno del Estado de Sonora

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Hermosillo, Sonora

www.isc.gob.mx